

ARGENTINOS Y ESPAÑOLES: PROCESOS MIGRATORIOS

Maria José Malet

Universidad de Alicante⁴⁰

RESUMEN

Nuestro trabajo pretende estudiar la parte argentina de la inmigración y realizar una propuesta para interpretar el gran éxodo argentino hacia España durante y después de la crisis argentina del año 2001, vinculándolo a las raíces españolas de los propios emigrados.

ABSTRACT

Our paper intends to study the Argentine part of immigration and realizing a proposal to interpret the big Argentine exodus towards Spain during and after the Argentine crisis of the 2001 year, connecting him to the Spanish roots of the emigrants themselves.

⁴⁰ Becaria de Investigación. Trabajo dirigido por el profesor José Miguel Santacreu Soler de la Universidad de Alicante.

INTRODUCCIÓN

Las migraciones son uno de los fenómenos más recurrentes de la historia de la Humanidad (Herranz y Santacreu Soler, 2006: 11) y el tema ha sido abordado tanto desde perspectivas históricas como sociológicas, antropológicas, psicológicas, demográficas o económicas. En la actualidad, si tenemos en cuenta la inmigración en España y los índices de proporción crecientes de la población extranjera sobre la española, el tema cobra mayor importancia para los investigadores y se convierte en cuestión de interés público. Nuestro trabajo pretende estudiar la parte argentina de la inmigración y realizar una propuesta para interpretar el gran éxodo argentino hacia España durante y después de la crisis argentinas del año 2001, vinculándolo a las raíces españolas de los propios emigrados. Aunque no sólo se trata de argentinos descendientes de españoles, sino que los hay de otras nacionalidades, aquí sólo nos circunscribimos a los primeros.

Queremos advertir, antes de entrar en materia, que muchas veces, dentro del concepto de inmigración se incluye tanto a inmigrados como exiliados, cuyas diferencias deben ser recordadas. Por un lado, inmigrante es toda aquella persona que se establece en un lugar distinto al que lo vio nacer, para permanecer en él. El exiliado, por su parte, tiene relación con un tipo de condicionamiento particular, el político, porque se ve obligado a abandonar su país para afincarse en otro. La diferencia fundamental entre ambos es la situación de expulsión que sufre el segundo y la voluntad de emigrar del primero.

I. LA EMIGRACIÓN ESPAÑOLA

Desde su descubrimiento, América fue tierra de inmigrantes, cuya afluencia resultó considerablemente intensa a partir de la consolidación de los nuevos estados independientes durante el siglo XIX. Los principales países receptores fueron Argentina, México, Brasil y Cuba. No obstante, es de sobra conocido que Argentina fue el que más inmigrantes recibió de América Latina entre 1880 y 1914. Se pueden distinguir tres etapas para dividir el

proceso signada por acontecimientos externos e internos que actúan como causa del fenómeno y que le imprimen determinadas peculiaridades⁴¹.

En primer lugar, se destaca el período comprendido entre los años 1812 y 1880, durante el cual la entrada de extranjeros es escasa, aunque es muy notable la promoción oficial que se lleva adelante hacia el final del período por parte de los estados provinciales y el poder federal, que favorecieron la posibilidad de acceso a la propiedad de la tierra. El censo de 1869, primero en llevarse a cabo en Argentina, señala un 12,1% de población extranjera concentrada principalmente en el área pampeana y en el medio urbano. Los varones extranjeros representaban el 26% de la población económicamente activa y presentaban altos índices de alfabetismo, superando a los nativos.

Entre 1880 y 1914, la inmigración es acelerada y espontánea, lo cual no permitió una adecuada combinación de población, capital y tierras por parte del gobierno federal. Las tierras se valorizaron constantemente y el inmigrante no pudo acceder a su propiedad por sus propios medios. La crisis de 1890 produce una detención en la inmigración, aunque momentánea.

Si bien las migraciones hacia el Río de la Plata no eran novedosas, desde la segunda mitad del siglo XIX, y en particular desde 1870, es posible hablar de migración masiva. El crecimiento de la población europea y la deprimida situación de la economía primaria, junto con la posibilidad de conseguir trabajo estacional o permanente en América, permiten explicar el flujo de población hacia el nuevo continente. Entre algunos de los factores que determinaron este hecho encontramos la conclusión de la campaña del desierto, llevada a cabo por el general Roca, incorporándose más de 10.000 leguas de nuevas tierras a la producción y extendiéndose la línea de frontera hasta los ríos Limay y Neuquén. De esta manera se eliminó el peligro con el indígena y se llevó seguridad a las nuevas tierras. Paralelamente, se da la

⁴¹ Sobre inmigración hacia Argentina: Lattes, 1973.

expansión de las líneas ferroviarias, lo cual ofrecía nuevas oportunidades de empleo y el surgimiento de nuevos asentamientos.

Este cúmulo de circunstancias favorecieron las actividades portuarias agro-exportadoras, que comenzaron un acelerado desarrollo. Al mismo tiempo que la actividad agrícola cobraba un inusitado impulso, la ganadería creció y se desarrolló una incipiente industrialización de los productos derivados de las actividades primarias. Acompañando a esta afluencia de inmigrantes, se fundan numerosas Sociedades Españolas de Socorros Mutuos, señalando así la relevancia que iba adquiriendo el fenómeno inmigratorio, ya que estas instituciones funcionaban como un vínculo de ayuda entre el viejo y el nuevo continente, cuya finalidad generalmente se vinculaba a la búsqueda de mejorar las condiciones de vida de los emigrados, sobre todo en materia sanitaria.

La inmigración masiva resultó decisiva para la formación de una sociedad diferente de aquella que había existido en la Argentina de la primera mitad del siglo XIX. Algunas cifras permiten registrar el impacto de aquel fenómeno social. Entre 1881 y 1914 llegaron al país casi 6 millones de personas, de las cuales se radicaron 3.200.000. En 1871 el saldo migratorio (emigrantes-inmigrantes) fue de 10 mil personas; en 1889 uno de sus picos fue de 220.000. Luego de esta fecha se produjo una caída en los saldos migratorios que volverían a alcanzar las casi 210.000 personas en 1910. En 1914 el 30% de los habitantes del país eran extranjeros, y en la ciudad de Buenos Aires constituían el 41% de la población.

La gran afluencia de inmigrantes, obviamente influyó en un aumento de la población y en el desarrollo de todas las actividades económicas en que prestaban su servicio, así como en las actividades políticas, sociales y culturales. La población en edad activa era predominantemente extranjera, y por lo tanto su intervención en la vida económica fue decisiva. La integración de la población inmigrante también se observa en el elevado número de matrimonios mixtos, principalmente entre varones extranjeros y mujeres argentinas; en su participación en entidades mutualistas, sociales, culturales, vecinales, religiosas y de bien público. En última instancia, la actuación

en la vida cívica, fue un proceso más lento, por cuanto al comienzo de su estancia predominaban los intereses socioeconómicos, como es fácilmente de comprender.

Pero también debemos señalar motivos de descontento por parte de los inmigrantes. Sobre todo, en relación a los jornales tan reducidos y la vida cara, que los condujo en ciertas ocasiones a regresar a su país desilusionados. Otro inconveniente surgía a la hora de buscar alojamiento. El problema habitacional era importante en tanto las condiciones edilicias no eran aptas para absorber un crecimiento demográfico de tal magnitud y en tan corto tiempo. De tal forma se explica el surgimiento de fondas, pensiones y conventillos, donde la suciedad y el hacinamiento eran comunes. Allí convivían individuos y familias de diversos orígenes, hacinados en pequeñas habitaciones, sin posibilidades de conseguir algo mejor porque los alquileres eran muy caros.

Además del comercio exterior y de la llegada de inversiones extranjeras, la inmigración constituye un elemento clave para comprender la transformación producida en esos años en la economía argentina, ya que aportó la mano de obra necesaria a un país con escasa población. Con excepción de las experiencias de colonización en Entre Ríos, el sur de Santa Fe, el sur de Córdoba y ciertas zonas de la provincia de Buenos Aires, la mayor parte de los inmigrantes se instaló en las ciudades para trabajar en el comercio, los servicios o en los incipientes establecimientos industriales. Así, si se considera el período comprendido entre 1880 y 1914, el destino masivo de los inmigrantes fue urbano y litoral.

El último gran período de la inmigración fue posterior a la Segunda Guerra Mundial y hasta 1952, superando los niveles record anteriores, declinando luego hasta finalizar en 1960.

La alta proporción de extranjeros residentes en la ciudad se trasluce en el quehacer económico: se orientaron hacia actividades industriales y comerciales. Las industrias se dedicaron a procesar los productos agropecuarios

que le provee la zona aledaña. Algunos traían consigo la tradición fabril, otros después de desilusionarse en las tareas rurales emigraron a la ciudad.

Siguiendo a la autora Blanca Sánchez Alonso (Sanchez Alonso, 1992), por el contrario, son más escasos los estudios sobre la estructura profesional y ocupacional de los españoles en Argentina. La imagen que frecuentemente se tiene de los españoles es la de un grupo inmigrante fundamentalmente urbano, con una fuerte presencia en empleos no cualificados o semicualificados y concentrados, sobre todo, en el pequeño comercio. Así, Szuchman señala, en su trabajo sobre los españoles en la ciudad de Córdoba, que en el transcurso del tiempo, ninguno de los trabajadores semicualificados mejoró su posición y concluye que:

(...) la gran mayoría [de los españoles] siguieron siendo pequeños comerciantes y o dejaron Córdoba o murieron con poco más de lo que tenían cuando llegaron. Pocos se convirtieron en Anchorenas (...) pero muchos ahorraron algunos pesos, mandaron a casa millones en remesas, criaron familias y se convirtieron en padres y madres de maestros y contables (...) Para la mayoría de los inmigrantes en eso consistía "hacer la América". (Szuchman, 1986).

Entre las ventajas del grupo español debemos mencionar las altas tasas de alfabetización que tenían los inmigrantes españoles respecto a los italianos, la ventaja del idioma y una cualificación profesional bastante adaptable. De esta manera, se incorporaron al mercado de trabajo argentino.

En contraposición, una llegada masiva más tardía y, sobre todo, una emigración de familias cada vez más numerosa conformó una estructura demográfica de la inmigración española caracterizada por unas tasas elevadas de dependencia, unas menores posibilidades de ahorro y cabe suponer que, en el largo plazo, unos "obstáculos" mayores a la hora de rentabilizar su experiencia migratoria.

II. LA INMIGRACIÓN ARGENTINA

La emigración de argentinos a España se destaca desde mediados de la década de 1970 (Sarrible, 2003: 149-160), vinculada a la situación política en la que se encontraba el país. Se trató de profesionales generalmente, que encontraron en Europa, y fundamentalmente en España, la única manera de continuar con sus vidas. Los 30.000 desaparecidos que dejó como saldo ese nefasto período de la historia argentina, dan cuenta de lo acertado de sus percepciones. Ahora bien, aunque por entonces el colectivo argentino resultó fácilmente identificable por lo pronto de dicho fenómeno, no representó un contingente importante en número. Ahora bien, si tenemos en cuenta el período comprendido entre los años 2000 y 2005, se puede observar que los índices aumentaron considerablemente. El Instituto Nacional de Estadística de España da cuenta del constante aumento de argentinos en relación con el número total de extranjeros que han ingresado al país. A continuación analizaremos y describiremos este fenómeno (Arias Sánchez, 2006; Sarrible, 2000; Sarrible, 2002; Zucotti, 1987).

Su cálculo resulta sumamente difícil debido a dos factores: en primer lugar, que buena parte de ellos poseen doble nacionalidad argentino-española. Así, cuando salen del país, en la Aduana argentina presentan el pasaporte argentino, pero al llegar a Europa extienden el pasaporte comunitario, dificultando tal situación la posibilidad de tener un cálculo más aproximado del fenómeno. En segundo lugar, aquellos que no poseen doble nacionalidad, se convierten en españoles con mayor facilidad que otros colectivos extranjeros. Ya sea por una regularización general, por antecedentes familiares o por cumplir con otros tipos de requisitos, suelen obtener sus permisos de residencia y trabajo, y posteriormente la nacionalidad, dejando de ser censados como extranjeros. Así, en los últimos tres años se percibe una disminución en el índice de argentinos residentes en España, lo cual no está simplemente vinculado a un aumento en la tasa de retorno necesariamente, sino a un proceso de obtención de nacionalidad más bien (Algañaraz, 2002).

Frecuentemente se vincula como única causa del proceso migratorio, la crisis económica sufrida por el país en 2001, aunque también debe ser teni-

da en cuenta las representaciones sociales que influyeron en tal decisión. Así, Paola García (García, 2004) señala la migración por carencia, derivada de experiencias o sensaciones provenientes de la falta de seguridad económica o física; la migración por insatisfacción, en la cual el individuo se percibe en constante riesgo o en ausencia total de oportunidades; y la migración opcional, derivada de la libre determinación individual, sin sentirse sometido a ningún tipo de presión. A cada tipo de migración le corresponde una determinada representación social, de forma tal que la primera se encuentra asociada a un sentimiento de expulsión por parte del país de origen, mientras que en la segunda predominan los factores de atracción del país receptor. En el último caso, no prevalece ninguno de los dos discursos, reforzándose la opción individual del proyecto migratorio.

Resulta imposible reducir la inmigración argentina reciente a un único factor. Para comprenderla se deben tener en cuenta múltiples circunstancias que van desde la crisis económica, hasta la crisis política y social. La primera, derivada de un modelo neoliberal que se estableció con el Proceso de Reorganización Nacional y que se mantuvo vigente, al menos, hasta el 2001, en que llega a un punto de inflexión. Desde el mismo Estado, se llevó adelante la integración del país a la economía mundial, para lo cual fue necesaria una rápida modernización de su estructura productiva, con una rápida incorporación tecnológica, flexibilización laboral, expansión de las exportaciones agrícola-ganaderas y fuerte inversión extranjera, fundamentalmente de corporaciones transnacionales. Al mismo tiempo, las importaciones de productos manufacturados aumentaron considerablemente, y debido a la falta de protección de la pequeña y mediana industria, éstas prácticamente desaparecieron. Así, las tasas de desempleo y subempleo comenzaron un proceso de crecimiento que aún hoy resulta sumamente elevado.

El modelo neoliberal le supone un papel específico al Estado, que se reduce al mínimo, dejando la economía librada al libre juego de la oferta y la demanda, desregulando cuestiones tan importantes como el trabajo, privatizando recursos estratégicos, y reduciendo su intervención en asistencia social. Así, Yacimientos Petrolíferos Fiscales, empresa nacional dedicada a

las explotaciones petroleras, fue privatizada y adquirida por Repsol; similar suerte corrieron la empresa de telefonía, agua, luz, gas, Aerolíneas Argentinas, entre otras. La reducción estatal y la crisis económica derivaron en una crisis democrática, o lo que Pucciarelli (2005: 105-122) define como una democracia excluyente. Siguiendo al autor, el círculo prometido por la clase política de “sacrificio-inversión-crecimiento-beneficio del capital-derrame al resto de la sociedad”, en que se fundamentaron las políticas neoliberales, no funcionó. Por lo que la clase dirigente implementó una perversa estrategia alternativa: convertir a las diversas crisis políticas y económicas en crisis apocalípticas, obteniendo la aprobación de reformas anti-populares, su imposición por el miedo o mediante la complicidad de diversos sectores sociales, económicos y políticos, que se benefician de tal situación.

En tal contexto, la crisis social era inevitable. Las políticas económicas de noviembre y diciembre de 2001 sólo vinieron a reforzar un imaginario latente sustentado en la falta de trabajo, inseguridad ciudadana, escasa asistencia social, y que condujeron a las manifestaciones masivas por todo el país, conocidas como “cacerolazos”.

En medio de una crisis tan generalizada, fue innegable la importante oleada de emigrados que se fueron del país en un corto período de tiempo; debido a la cual muchos sostienen una incorporación de la emigración a la cultura de un importante sector social (Dandan, 2002; Lanusse, 2003), dejando de ser entendida como una solución a la que se recurre en condiciones extremas, para pasar a formar parte de la cotidianeidad. Así, los medios de comunicación dieron cuenta de este fenómeno, sosteniendo un efecto contagio, sobre todo entre los jóvenes, sostenido por los mass-media y la increíble situación política vivida entre diciembre de 2001 y enero del año siguiente.

Al igual que había sucedido con los abuelos o bisabuelos de los nuevos migrantes, los argentinos fueron estableciendo relaciones de llamada, desarrollando un papel fundamental los parientes ya emigrados. Lo que antes hicieron las cartas, ahora fue reemplazado por los correos electrónicos y las comunicaciones telefónicas. En este punto, la representación positiva

que cuentan los ya emigrados a sus parientes, juega un papel decisivo. Las posibilidades laborales, de un sistema político menos corrupto, de una fácil inserción social, de crecimiento profesional, son cuestiones que circulaban en el discurso popular.

Las condiciones de acogida permitieron este tipo de comportamientos. Los migrados compararon las condiciones de acogida, de vivienda y los mercados de trabajo, señalando la menor exigencia, al menos en el mediano y largo plazo, en relación a la situación en la Argentina. Los emigrados argentinos presentan, a su vez, una particularidad en comparación a otros grupos extranjeros residentes en España, y es su alto grado de escolarización e importantes índices con estudios superiores; factor que también favorece la inserción laboral. Esto no significa que no tenga una alta disposición hacia el trabajo, derivada generalmente de la necesidad de sobrevivir en el día a día, para lo cual llevan a cabo labores que se encuentran por debajo de sus cualificaciones. El ansia de trabajar también se vincula al interés por ahorrar y enviar dinero a su país, por lo general para ayudar a sus familias o para traerlos.

Otro rasgo que debe mencionarse, es la reducida marginalidad que se evidencia en este colectivo. Esto no significa que estén en igualdad de condiciones que los mismos españoles, sino que se encuentran en una situación más favorable que el resto de colectivos extranjeros, merced al menor índice de ilegalidad entre ellos. Al poseer papeles, la posibilidad de encontrar una contratación laboral regularizada son mayores. En este punto, la frecuente concepción popular española de considerar a los argentinos como parientes lejanos, juega un papel fundamental.

También, al igual que sus abuelos o bisabuelos, se han nucleado en instituciones a partir de las cuales comparten vivencias, mantienen tradiciones, y se asesora a otros inmigrantes, especialmente en materia de legislación española.

CONCLUSIÓN

Las migraciones de argentinos tienen varias peculiaridades en relación a los inmigrantes del resto de Latinoamérica. Como comenzaron tempranamente, hacia mediados de 1970, se constituyó en un grupo fácilmente reconocible, al menos al comienzo. Es un grupo que ha aumentado notablemente, aunque las cifras brindadas por la estadística no den cuenta del fenómeno real. La proporción de profesionales y técnicos es sumamente elevada en el grupo. Por último, no se percibe una feminización de la población inmigrante, sino que se observan similares cuotas de hombres y mujeres emigrados.

Por otro lado, tenemos la anterior inmigración española a Argentina, fundamentalmente desde 1880 en que comienza la conformación de los estados nacionales en Latinoamérica, alcanzando picos importantes en los períodos de postguerra y durante la Guerra Civil. El vínculo entre estos dos grupos es innegable: fueron los abuelos o bisabuelos de los que recientemente han emigrado.

Es teniendo en cuenta ello, que retomamos las palabras de Lluís Recolons Arquer (Recolons Arquer, 2003), cuando sostiene que el proceso migratorio finaliza cuando una familia de tres generaciones está en el lugar de destino. De tal forma, el proceso migratorio actual, al menos en una parte, porque no se puede decir que todos los argentinos residentes en España sean descendientes de españoles u otro país europeo, se inscribe dentro de un mismo proceso migratorio, que aún no ha terminado. Es por tanto, que consideramos fundamental, reconsiderar dicho fenómeno, no sólo como un proceso vinculado a unas determinadas particularidades regionales, sino también desde una perspectiva, si se quiere, de índole familiar.

BIBLIOGRAFIA

ALGAÑARAZ, JUAN CARLOS (2002). "Los argentinos que se vuelven" In: *Clarín*, Buenos Aires, 24 de marzo de 2002.

ARIAS SÁNCHEZ, OSCAR (2006). "La necesidad de atender las causas de la inmigración" In: *Clarín*, Buenos Aires, 3 de noviembre de 2006.

DANDAN, ALEJANDRA (2002). "Cuando emigrar se convierte en una cuestión cultural" Buenos Aires, 25 de febrero de 2002, p. 12.

GARCIA, PAOLA (2004). "La migración de argentinos y ecuatorianos a España: representaciones sociales que condicionaron la migración" In: *Amérique Latine Histoire et Mémoire*, núm. 9.

LANUSSE, AGUSTINA (2003). "Los jóvenes no piensan tanto en emigrar" In: *La Nación*, Buenos Aires, 7 de septiembre de 2003.

LATTES, ALFREDO (1973). "Las migraciones en la Argentina entre mediados del siglo XIX y 1960" In: *Desarrollo Económico*, núm. 48.

PÉREZ HERRANZ, FERNANDO Y SANTACREU SOLER, JOSÉ MIGUEL (2006). *Las rutas de la Humanidad. Fenomenología de las migraciones*, Simat de la Vall d'igna, Edicions La Xara, p. 11.

PUCCIARELLI, ALFREDO RAÚL (2005). "El régimen político de las nuevas democracias excluyentes de América Latina. Argentina 1999-2001" In: *HAOL*, núm. 8 (otoño 2005), pp. 105-122.

RECOLONS ARQUER, LLUÍS (2003). "Procesos migratorios y sociedad integrada", en GARRIDO MAYOL, Vicente (coord.): *Sociedad civil e inmigración*, Valencia, Fundación Profesor Manuel Broseta.

SANCHEZ ALONSO, BLANCA (1992). *La inmigración española en Argentina, siglos XIX y XX*, Gijón, Júcar – Fundación Archivo de Indios.

SARRIBLE, GRACIELA (2000). "El regreso a Europa: argentinos en España" In: *Scripta Nova. Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, núm. 59 (1 de marzo de 2000).

SARRIBLE, GRACIELA (2003). "Migración: la construcción social de una experiencia" In: *Papers*, núm. 69, pp. 149-160.

SARRIBLE, GRACIELA Y MARTÍNEZ PEINADO, JAVIER (2002). *La población europea*. Madrid, Síntesis.

SZUCHMAN, MARK (1986). *Cuadernos de historia regional*. Buenos Aires, EUDEBA.

ZUCOTTI, JUAN CARLOS (1987). *La emigración argentina contemporánea (a partir de 1950). ¿Por qué emigran los argentinos?* Buenos Aires, Ediciones del emigrante.